

RESOLUCION -CD- N° 396/2012

**Salta, 21 de Septiembre de 2012
Expediente N° 12.610/11**

VISTO: La nota N° 1298/12 presentada por la alumna Julia Del Carmen RODRÍGUEZ, mediante la cual solicita Actualización de Inscripción fuera de término para el presente Período Lectivo 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna formula el pedido a efectos de rendir exámenes finales, y por encontrarse cursando las asignaturas "Ciencias Sociales II" e "Investigación en Enfermería", en virtud de lo cual, es necesario considerar asimismo, la Inscripción a Cursadas fuera de término.

Que mediante Resolución CD N° 613/11 - Calendario Académico 2.012 de la Facultad de Ciencias de la Salud - se establecieron entre otros, los siguientes períodos:

| ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN - REINSCRIPTOS | |
|--|--|
| Actualización de Inscripción | 28 de febrero de 2012 al 09 de marzo de 2012 |
| INSCRIPCIÓN POR MATERIAS | |
| 2° Cuatrimestre | 06 de agosto de 2012 al 10 de agosto de 2012 |

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 252/12;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 15/12 del 11/09/12)**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar la Actualización de Inscripción para el Período Lectivo 2.012, a la Srta. Julia Del Carmen RODRÍGUEZ, L.U. N° 613.384, alumna de la carrera de Enfermería de ésta Facultad.

ARTICULO 2º: Autorizar la Inscripción a Cursadas fuera de Término a la Srta. RODRÍGUEZ, en las asignaturas "Ciencias Sociales II" e "Investigación en Enfermería".

RESOLUCION -CD- N° 396/2012

Salta, 21 de Septiembre de 2012
Expediente N° 12.610/11

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, alumna interesada, Docentes de las asignaturas mencionadas en el Artículo precedente, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

| |
|-----------------|
| D.G.A.A. |
| rdr |
| ATM |
| MAJ |

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA